

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 1.º de Abril de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. Diarío y en la imprenta del mismo. 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este periódico, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

¡TRIUNFAMOS!

Ayer, á las tres de la tarde, proclamó la Junta general de escrutinio como Diputado á Cortes por esta Circunscripción, en primer término, á nuestro respetable amigo el Sr. Conde del Valle de Salazar.

Una brillante votación dió el triunfo á la patriótica candidatura del partido conservador, no obstante haber sido combatida tenaz é ilegalmente por los elementos leoninos, que protege el Gobernador, por considerarla benéfica para los intereses de Tenerife y de verdadera oposición para los manejos del cacique.

Para que se comprenda mejor toda la importancia de nuestra victoria, conviene recordar los medios escandalosos de que se han valido los enemigos de esta isla, para derrotar al Sr. Conde del Valle de Salazar, pero como la justicia y la razón estaban de nuestra parte, su derrota ha sido merecida.

Se relevó al Sr. Manzano, autoridad mucho más respetuosa con la ley que éste Sanmartín que hoy padecemos, por que no daba gusto á los amigos de León y Castillo; por que no extremó los procedimientos arbitrarios con los Municipios conservadores, suspendiéndolos contra todo derecho, contra toda equidad; por que, en una palabra, hombre de conciencia recta y de moralidad política no quiso prestarse á hacer el juego á los paniaguados del cacique y por este enorme delito fué llamado á Madrid por el Gobierno y trasladado después al de Ciudad Real, donde campaba por sus respetos el actual sucesor de Pineda.

Trasladado el Sr. Manzano por los motivos que dejamos dicho, nos brindó enseguida el cacique una interinidad abundante en atropellos y en toda clase de ilegalidades, de la que no hay precedente en nuestra provincia.

Desde el primer día dejó traslucir el Sr. Pineda el maquiavelismo de sus planes, empezando por hacer la guerra á Tenerife en la persona de nuestro candidato, ya triunfante. Las multas y suspensiones se sucedieron con escandalosa prodigalidad contra las corporaciones genuinamente tinerfeñas y todo se conjuraba en el Gobierno civil en daño de esta isla por convenir así á León y Castillo y á los que entre nosotros secundan su política.

¿Quién, que no fuese el Sr. Pineda, se hubiera prestado á barrenar la ley, suspendiendo, en la forma arbitraria que ya conocen nuestros lectores, al Ayuntamiento de Icod, que no en vano pasaba por una de las corporaciones modelo de esta isla? ¿Y por qué el Sr. Sanmartín, que solo ha sabido hasta ahora encomiar el extraordinario acierto de su interino antecesor, atropelló también el derecho de los concejales propietarios de Icod negándose á darles posesión diez días antes de las elecciones, según lo previene la ley electoral vigente?

Pues por que de esta manera creían falsear mejor la voluntad de los pueblos, para impedir el triunfo de nuestro dignísimo paisano el Sr. Conde del Valle de Salazar. ¡Cómo que el cántaro de aquella Villa lo hicieron los leoninos en contra del candidato conservador y del liberal tinerfeño Sr. Marqués de Villasegura!

Los encantamientos se han repetido en Tacoronte, Victoria, Matanza, Valverde, Alajeró y otros varios pueblos de ésta y las islas de Gomera y Hierro, pero nada logró impedir el triunfo, en primer término, después de lucida votación, de nuestro patriótico candidato.

No por merecida ha sido menos grande la derrota del Gobierno y de los elementos leoninos que apoya el señor Sanmartín, pues contra las ilegalidades

del poder y los atropellos de los montañas interinos, que hizo el Sr. Pineda para dar el acta á los candidatos recomendados por León y Castillo, fué ayer elegido Diputado el Sr. Conde del Valle de Salazar por la respetable suma de CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS votos.

La importancia de este triunfo por si solo se recomienda, pues un candidato que luchaba en la oposición contra toda clase de abusos y coacciones, ha salido triunfante en primer término, con más de CUATRO MIL votos de mayoría sobre los diputados elegidos como ministeriales.

Nosotros vencimos, sí, en lucha legal de los amaños de los leoninos, de las coacciones de los partidarios del Gobierno, pero el triunfo verdadero es de Tenerife, toda vez que León y Castillo, el enemigo de sus intereses, quería impedir el del Sr. Conde del Valle de Salazar.

ELECCIONES

Todas las personas sensatas de la población, tienen conocimiento de la urdidumbre á que se debe la derrota aparente del Sr. Seris, en el acto del escrutinio realizado ayer, y no parece necesario explicar que ella es debida exclusivamente al triste espectáculo, jamás aquí presenciado, de que un candidato liberal, apoyado por el Sr. Sagasta, no haya tenido ni un voto en aquellos pueblos donde el Gobernador civil, Sr. Sanmartín, separó los Ayuntamientos conservadores y entronizó los propios elementos liberales que dicen ampara el Gobierno.

La afirmación, por evidente, tiene su prueba en todas las actas de votación escritas; pero sin embargo de ello, hay alguien que parece tiene interés en ocultarlo, seguramente por servir, de manera indirecta, propósitos que han de tener su precio, y para que el asunto quede en claro y no cuaje la infamia, vamos á escribir estos artículos que, fundados en números exactos sacados de las actas, no tienen réplica.

ARICO

Este pueblo es de los conservadores, y en él domina, como es justo, la influencia del distinguido Diputado provincial Sr. Rodríguez Peraza. Parecía lógico que si los conservadores no han tenido interés por el Sr. Seris, en él apareciera derrotado nuestro ilustre paisano; mas, desgraciadamente para los planes de los hábiles, resulta probado lo contrario.

Votantes en Arico	Villasegura	Salazar	Rancés
	Votos	Votos	Votos
695	695	400	295

FASNIA

Este pueblo también es conservador, y obedece las indicaciones del propio Sr. Rodríguez Peraza. Hay que ver cómo fué la votación.

Votantes en Fasnía	Villasegura	Salazar	Rancés
	Votos	Votos	Votos
294	294	161	133

SAN MIGUEL

Este pueblo del Sur es simpático á los conservadores, y priva en él la influencia del Diputado liberal, aunque no ligado al Gobernador, D. Eladio Alfonso.

Votantes en San Miguel	Villasegura	Salazar	Rancés
	Votos	Votos	Votos
351	351	200	151

Vamos por la inversa.

SANTA URSULA

En este pueblo domina el elemento leonino, que dirige el Sr. Guerra, cuñado del Sr. Mena, adicto al Sr. Seris.

Los conservadores fueron despojados de los puestos que ganaron por elección, y se entronizaron los elementos de Sanmartín.

¿Qué votación tuvo allí el Sr. Seris? Ni un voto, y eso apesar de los esfuerzos del Sr. Mena.

Véase el reparto:

Votantes en Santa Ursula	Belascoain	Rancés
	Votos	Votos
289	145	144

Nada el Sr. Seris y nada el Sr. Conde de Salazar.

ICOD

En este pueblo no se dió posesión á los concejales propietarios, que son conservadores, é hicieron la elección los interinos de Sanmartín.

¿Tiene votos Seris? Si fuera cierto lo que propalan los adeptos del Gobierno, cuando intentan manchar á los conservadores, aquí debía ser nutrida la votación para el Sr. Marqués de Villasegura. Veamos:

Votantes en Icod	Salazar	Belascoain	Rancés
	Votos	Votos	Votos
1.186	1	1.185	1.185

De manera que hasta al elector que se supone, por burla, votando á Salazar, no se le figura dando el segundo voto á Seris.

HERMIGUA

Aquí procesó el Sr. Juez á los concejales conservadores, y el Sr. Sanmartín nombró á sus amigos.

Votantes en Hermigua	Belascoain	Rancés
	Votos	Votos
438	438	438

Nada Seris ni Salazar. Mañana seguiremos haciendo comparaciones.

En la Junta de escrutinio

Ayer á las diez de la mañana se constituyó en las salas Consistoriales de este Excmo. Ayuntamiento, la Junta escrutadora de las elecciones verificadas el Domingo último en esta Circunscripción, bajo la presidencia del Magistrado D. Antonio Fernández del Castillo.

Constituida la mesa con el Sr. Presidente y cuatro secretarios, nombrados entre los interventores más jóvenes, se procedió seguidamente á dar lectura á las actas recibidas, que arrojan el resultado siguiente:

	Salazar	Villasegura	García	Rancés
Adeje	102		190	190
Agulo	328	328		
Alajeró	168		156	156
Arafo	138	138	287	39
Arico	1.ª 200	345		145
	2.ª 200	350		150
Arona	422	302	93	93
Arure	274	274	267	267
Buenavista	300		320	100
Candelaria	468	316		
Fasnía	161	294		133
Garachico	298	247	45	45
Granadilla	1.ª 409	409	50	50
	2.ª 206	206	85	85
Guancha	102		225	113
Guía	1.ª 96	66	145	141
	2.ª 142	114	233	201
Güimar	1.ª 304	25	445	164
	2.ª 306	25	455	164
Hermigua			438	438
Icod	1.ª 1		389	389
	2.ª		388	388
	3.ª		408	408
Laguna	1.ª 219	51	282	282
	2.ª 178		252	232
	3.ª 187	187	208	198
	4.ª 248		301	291
	5.ª 71	265	275	275
Matanza		20	280	280
Orotava	1.ª 422	217		205
	2.ª 401	223		178

3.ª	409	167		242
4.ª	374	103		271
Puerto Cruz	1.ª 109		27	134
	2.ª 56		1	37
Realejo alto	1.ª 396	349		47
	2.ª 279	114		23
Realejo bajo	1.ª 256	204		36
	2.ª 224	186		23
Rosario		60	60	350
Rambla		347	136	211
San Miguel		200	351	151
San Sebastián	1.ª 292			292
	2.ª 260			260
Santa Cruz	1.ª 406	465	42	37
	2.ª 387	469	37	35
	3.ª 389	468	39	38
	4.ª 402	478	41	36
	5.ª 386	454	44	43
	6.ª 301	370	35	33
	7.ª 325	392	43	40
Santa Ursula			145	144
Santiago	379			275
Sauzal	83	16	283	194
Silos	202	147		50
Tacoronte	1.ª 47	28	286	
	2.ª 39	50	214	164
Tanque	120	95	85	60
Tegueste	136	131	318	131
Valverde	1.ª 103		300	300
	2.ª 130		330	230
	3.ª 110		302	302
	4.ª 90		260	260
Vallehermoso	1.ª 368	368	395	395
	2.ª 349	349	377	377
Victoria	1.ª		285	285
	2.ª		276	276
Vilaflor	151	151		

Total 14526 10533 11173 11721

Terminada las presentaciones de actas y suspendido el acto para hacer la comprobación de sumas, reanudóse después para dar á conocer el total de votos obtenidos por cada candidato y hecha la proclamación de Diputados, resultaron elegidos por este orden: el señor Conde del Valle de Salazar, conservador, por 14.526; D. Guillermo Rancés, conservador, por 11.721 votos, y D. Juan García del Castillo, liberal leonino, por 11.173 votos.

La derrota ha sido completa para el Gobierno, pues solamente sacó un Diputado adicto, en el tercer lugar reservado á las oposiciones.

De no haber sido las ilegalidades y atropellos cometidos por los leoninos y por los Sres. Pineda y Sanmartín, el Sr. García del Castillo, que no tiene más simpatías en esta circunscripción que la que puedan ofrecerle hoy desde el Gobierno civil, hubiese sido derrotado pasando á ocupar su puesto, con más derechos y méritos para ello, el Sr. Marqués de Villasegura, candidato del partido liberal tinerfeño.

Pero el Sr. Sanmartín no ha tenido en cuenta esta circunstancia ni las reiteradas recomendaciones del Jefe del Gobierno, para que el Sr. Seris saliese en primer término, pues los escandalosos cántaros que hicieron los leoninos, en las islas de Gomera y Hierro, en Icod, Tacoronte y Matanza, fueron todos en contra de las candidaturas de los Sres. Conde del Valle de Salazar y D. Imeldo Seris.

O mucho nos equivocamos, ó el señor García del Castillo no logrará sentarse en el Congreso porque su acta será declarada grave, por las arbitrariedades que se cometieron en favor de su elección.

Las actas doble de Alajeró, Valle Hermoso y Arure, hechas por los leoninos contra toda ley y la elección de Icod, están llamadas á ser anuladas y entonces, esos votos que los leoninos usurparon de más á nuestro candidato y al Sr. Marqués de Villasegura, dará el triunfo á este último y la derrota al Sr. García del Castillo.

¡Qué no olvide Tenerife la conducta observada por el Sr. Sanmartín, en estas elecciones!

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—4 t.

Hoy se ha verificado nuevo Consejo de ministros.

Después del Consejo se celebró Consejo.

Ambos revistieron extraordinaria importancia, tratándose de los asuntos de actualidad, pero los consejeros insisten en guardar la mayor reserva.

Cónstame, sin embargo, que los ministros trataron de la guerra de Cuba, adoptando importantes acuerdos.

Dióse también cuenta del curso de la campaña, mostrándose muy satisfechos los consejeros, de la brillante serie de operaciones que viene realizándose y que, conocidas ya por el público, han dado lugar á los mayores optimismos en lo que á este punto se refiere.

Madrid 31—6 t.

En el Consejo se resolvió también, telegrafiar al marqués de Peña Plata, manifestándole los consejeros quedar enterados del contenido de un despacho en el que el general en jefe del ejército de operaciones en la Gran Antilla, daba cuenta al Gobierno de que había dispuesto cesase la concentración de los pacíficos, por considerar que esta á nada conducía.

Aumentan los optimismos en vista del buen aspecto que toma la campaña y lo quebrantada que se encuentra la rebelión.

Madrid 31—7 n.

Hoy ha tenido lugar una nueva y larguísima conferencia entre el Presidente del Consejo de ministros y el Embajador de los Estados Unidos M. Woodford.

Atribúyesele gran importancia por que se tiene la seguridad de que en ella se ocuparon ambos representantes del conflicto yankee.

Terminada la entrevista dióse forma de nota á las pretensiones de Woodford, como representante de la República, á fin de conocer en toda su extensión los deseos y aspiraciones del gobierno norteamericano, para contestar en debida forma.

Madrid 31—9 n.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, de acuerdo con sus restantes compañeros de Gabinete y como respuesta á la nota de reclamaciones presentada por M. Woodford, en nombre de la República, ha contestado que procederá á la redacción de un Memorandum que por medio de un cablegrama enviará á Mac-Kinley, para que de una vez decida y resuelva la cuestión inmediatamente.

Niégame Sagasta á discutir y examinar este punto con M. Woodford porque este carece de poderes para ello.

Inmensa gravedad reviste el conflicto pendiente creyéndose que no es posible soluciones pacíficas.

Madrid 31—10 n.

Háblase de que mañana se procederá á solucionar de un modo definitivo y enérgico este asunto, por medio de un ultimatum que se enviará al presidente de la República.

Entusiasmo en la Nación, en la que predomina la tendencia á la guerra como medio de acabar de una vez estas cuestiones.

Espectación en Europa, en vista del curso de los acontecimientos y de la actitud de España.

Madrid 31—11 n.

Gran agitación en los Estados Unidos, al conocerse la resolución del Gabinete y de los españoles.

Manifestaciones tumultuosas en toda la República.

El populacho furioso y excitado ataca rudamente al Presidente de la República, al cual atribuye todos los sucesos que han venido realizándose.

En Washington y Nueva York, es donde estas manifestaciones han revestido mayor gravedad.

En esta última población amotinose el populacho, profiriendo insultos contra Mac-Kinley y arrastrándole en efígie por las calles de la ciudad.

Predomina la creencia de que la guerra es ya inevitable y, para hacer frente á los acontecimientos, continúan los preparativos militares y navales, entre ambas potencias.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 58'65.

Id. id. exterior, á 72'50.

Id. amortizable 77'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 84'50.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'95 por £.

Paris, vista, á 42'15 por 100 P.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Tomaseti.

CRÓNICA

Nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, en su número de ayer, publica un telegrama de la agencia Almodovar en el que da la noticia de que como consecuencia del plan de campaña ideado por los norteamericanos, las islas Canarias serán uno de los puntos atacados, destinándose á este fin la escuadrilla volante de los Estados Unidos.

Es tan grave esta noticia que por ahora y mientras no la veamos comprobada abrigamos algunas dudas respecto á la veracidad de la misma.

El citado colega, comentando el expresado despacho, dice y dice muy bien, que no es posible en el caso que se haya adoptado un determinado plan de operaciones de campaña, que se haga público el contenido de aquel; pues á primera vista resalta el absurdo de que por este medio se proporcionaría al enemigo preciosos datos que podría utilizar en provecho propio, disponiendo lo necesario para hacer una enérgica resistencia en los puntos amenazados, resistencia que podría serle fatal.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la clase de adversario con el que habrán de medirse nuestras fuerzas, según todo hace suponerlo, parece más natural que no sea esto otra cosa que el resultado de una añagoza para que, acumulando tropas en un determinado punto en espera de un ataque que se previene, pueda procederse con más libertad y sorprender otra población que se halle desprevenida por no esperar

una acometida por parte de nuestros enemigos.

Pero sea de esto lo que fuere y como medida necesaria en las actuales circunstancias, tan críticas para la nación, bueno será que estemos prevenidos y que por la autoridad militar se adopten las medidas que la prudencia aconseja para evitar las consecuencias de un golpe de mano por parte de los yankees que afectaría no solo á la provincia sino á la nación entera.

Si se desea la paz bueno es estar prevenidos para la guerra.

Ayer, en la Junta de escrutinio fueron protestadas todas las actas ilegales que presentaron los leoninos por la Gómera, Hierro y por la gran mayoría de los pueblos de esta isla.

Algunas fueron defendidas por los leoninos de la Laguna y había que ver al Sr. Perera y Alvarez (D. Guillermo) cuando se levantaba para hablarnos de la legalidad de las actas dobles y de los encantamientos de la Gómera.

Los leoninos estaban mal de oradores en la Junta, pues todas las protestas las hizo el Sr. Perera Alvarez.

¡Qué ya es protestar!

Esta noche predicará en la iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, el Presbítero D. José Pestano, con motivo de terminar en dicha parroquia el novenario de la Virgen de los Dolores.

Durante el mes que acaba de terminar, recaudó la Administración principal de Puertos-francos de esta ciudad, la cantidad de 21.104'15 pesetas.

Conduciendo las actas dobles é ilegales de la Gómera, vinieron los conocidos leoninos de aquella isla, D. Alonso Ascanio, empleado de Puerto-franco, don Manuel Casanova y D. Eusebio Méndez.

Estos señores están á la disposición de Pineda y Sanmartín, para todo aquello que pueda perjudicar á Tenerife, pues esas son las instrucciones recibidas á cambio de los consabidos destinos.

¡De todo cría Dios en el mundo!

Durante el mes de Marzo último se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes actas:

De nacimientos 64: (37 varones y 27 hembras).

De defunciones 63: (28 id. y 35 id).

De matrimonios 9.

En el próximo vapor correo del día 5 llegará á esta Capital la compañía ecuestre y acrobática que tan celebrada ha sido en la Península.

Según nuestras noticias dicha compañía es muy notable y ha de agradar á nuestro público que desde hace tiempo no presencia esa clase de espectáculos.

Las funciones serán en un circo de la calle del Castillo y empezarán en la próxima pascua de Resurrección.

Se encuentran en esta Capital, nuestros queridos amigos y correligionarios de la Gómera los Sres. D. Domingo García y González y D. Angel Carrillo y Frago.

Dámosles la bienvenida.

En la causa que se instruye por el delito de prolongación de funciones y desobediencia contra el Alcalde y concejales interinos del Ayuntamiento de Icod, se han mostrado parte los concejales propietarios, nombrando de Abogado director al Sr. D. Domingo Martínez y Navarro.

El vapor francés *Tibet*, que llegó ayer á este puerto, saldrá esta noche á las diez para los de Las Palmas y Dakar, admitiendo para dichos puntos pasaje y correspondencia.

Las personas que deseen adquirir más informes de dicho viaje, pueden pasar á recogerlos en la casa consignataria de D. Francisco Cambreleng, Castillo, 28.

Para suprimir el vicio de la embriaguez, el gobernador de una provincia rusa ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles todos los días una lista impresa de todas las personas sin distinción de clase ni sexo, á quienes se encuentren ebrias.

La lista también se publicará en la *Gaceta Oficial*, y si esas personas incurrieran tres veces en el asqueroso vicio, se les obligará á barrer las calles de la capital bajo la vigilancia de la policía.

Dentro de poco se dará la vuelta al mundo en treinta y tres días.

Así lo afirma al menos Chilvon, ministro de vías y comunicaciones del imperio ruso, quien ha manifestado que una vez se terminen las obras del ferrocarril transiberiano, no habrá inconveniente alguno para ello.

He aquí los detalles:

De Brema á San Petersburgo, día y medio; de San Petersburgo á Vladivostock, diez días; de Vladivostock á San Francisco, diez días; de San Francisco á New-York, cuatro días y medio; de New-York á Brema, siete días; lo que forma un total de treinta y tres días.

Con ocasión de la muerte del mariscal Bourki, han sido objeto de curiosidad todos los episodios referentes á éste célebre general.

Uno de ellos, fué por cierto, su intento de suicidio, felizmente fracasado, cuando el bravo soldado recibió del ministro de la Guerra civil el histórico telegrama en el cual se le decía:

«Tanto como he admirado vuestra actitud en el campo de batalla, deploro la lentitud con la cual ha maniobrado el ejército antes y después de los combates.»

Desgraciadamente, la transmisión de este telegrama sufrió una grave equivocación: en lugar de decir *admira* vuestra actitud, se le dijo al general *admira* vuestra actitud, desdeñosa manera de apreciar su acción personal, lo cual, hiriendo vivamente su pundonor militar, le impulsó á coger el revólver, disparándose un tiro á la cabeza que, afortunadamente, no tuvo consecuencias mortales.

Ecos de Cuba

—Un grupo insurrecto atacó el 28 un carruaje que conducía pan para Artemisa, Pinar del Río, sin lograr apoderarse de él. El grupo fué perseguido por la guerrilla del batallón de Gerona.

—El general Luque, con fuerzas de su división, sostuvo el día 21, encuentros en Camazán y Baguano, Holguín, recogiendo 5 muertos al enemigo, al atacarle y envolverle en sus posiciones.

Por nuestra parte hubo dos muertos de tropa y heridos el comandante D. Segundo Camarero, el 1er. teniente D. Agustín Luque y dos de tropa.

—El 27 regresó á Holguín, al mismo tiempo que la columna Linares, que ha verificado marcha por Bayamón.

—El batallón de América y caballería de la Reina sorprendieron, el 29 de Enero, un campamento en La Mazamorra, Sancti Spiritus, recogiendo seis mujeres, ocho niños, cuatro caballos y reses.

—El batallón de la Lealtad, en loma Pita, Habana, el 30, batió un grupo, haciéndole un muerto y cogiéndole un caballo, un machete y dos reses.

—El batallón de Otumba, por Pimienta, Habana, hizo dos muertos y un prisionero herido á un grupo enemigo, el 30.

—De San Cristóbal decían el 30 que por forrajeadores llegados á dicha población, se sabía que el titulado brigadier Pedro Díaz, hizo el 29 machetear á dos de su partida que se quedaron rezagados con la intención de presentarse.

—De Artemisa, el 30:

«Anoche á las once y media un pequeño grupo de rebeldes se aproximó á la casa que, fuera de trincheras, pero muy próxima á ellas tienen los hermanos Villanueva; se cruzaron algunos tiros entre los defensores y asaltantes, dando por resultado la muerte de los insurrectos, que fueron traídos al pueblo y expuesto al público para su identificación.»

—El 23 de Enero decían de Puerto Príncipe:

El general Castellanos ha ordenado la construcción de nueve fortines para colocarlos en los lugares más apropiados de la vía férrea que une esta ciudad con la de Nuevitas, con objeto de que esté mejor vigilada la vía y evitar que se repitan con tanta frecuencia los bárbaros atentados que realizan los insurrectos contra los trenes por medio de la dinamita.

Así mismo ha dispuesto el general, que á la mayor brevedad se den comienzo á los

trabajos de limpieza del enmaniguado que existe á ambos lados de la vía.

Según mis informes, ayer dieron principio á dichos trabajos, varias cuadrillas de trabajadores contratados por la Empresa del Ferrocarril.

Por aquí corre la noticia, hace dos ó tres días, de que el comandante del primer batallón de Tarragona, don Jerónimo Aguirre, en reconocimientos por el ingenio Central Redención, hizo prisioneros á tres individuos del batallón de Puerto Rico, que desertaron hace ya algún tiempo.

Dicha noticia no he podido comprobarla en el Estado Mayor por no conocerse el hecho.

Telegrafiaban de Santiago de Cuba, el día 29:

Después de la recepción celebrada esta mañana, revistó el general las tropas de la guarnición.

En su visita á los hospitales, concedió cruces á los heridos.

El pueblo continúa vistosamente engalanado. Anoche y esta noche han estado iluminadas todas las calles.

Acaba de terminar el banquete con que la Diputación provincial ha obsequiado al general.

Asistieron setenta y cinco comensales, reinando la mayor cordialidad y entusiasmo.

Inició los brindis el presidente de la Diputación, haciéndolo por el ejército, la marina, los voluntarios, por el Rey, la Reina, por el general Blanco y por la pronta pacificación de Cuba, que es la aspiración de todos.

DE SOBREMESA

Un viejo de 80 años es condenado á 30 de presidio.

—Gracias, señor juez,—dijo sollozando.
—¿Por qué?
—Porque le agradezco en el alma su propósito de hacerme vivir hasta los ciento diez años.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

31 DE MARZO

396-138 Vapor francés *Tibet*, de Marsella, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Livrebille y escalas despachado por D. Francisco Cambreleng.

397-139 Vapor alemán *Maceio*, de Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

398-140 Vapor alemán *Edwig Woerman*, de Hamburgo y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para Kotonon despachado por Hamilton y C.^a

1.º DE ABRIL

399-1 Vapor inglés *Clan Macleod*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^a

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

REALIZACIÓN

Velos-tohallas, mantillas, cortinas, golillas, pasamanería, galón y cordón para adornos, flores, plumas, camisillas, calsoncillos, sombrillas, paraguas, parasoles, telas de seda y de hilo, mantelería, tohallas, sombreros y capotas para señora, y una partida de manteletas, á precios muy baratísimos.

Relojes de níquel desde 10 Pesetas

- id. de plata » 20 »
- id. de oro » 40 »
- id. Roscoph de níquel 20 »
- id. id. acero 25 »

Marcha garantizada.

NOTA.—Hay vinos del vapor «Flachat», clases superiores, cariñena, moscatel, abocado, dulce y seco, á precios sumamente baratos.

1708—15

Registro civil

MARZO 31

NACIMIENTOS

Juana Rodríguez y Gutiérrez.

DEFUNCIONES

D.^a Celia Martina y Rodríguez, de esta ciudad, 17 años, soltera; San Andrés.—Meningo-encefalitis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

ABRIL 1.º

Santo de hoy.—S. Venancio.

Santo de mañana.—S. Francisco de Paula. Luna llena el 6 á las 8 y 15 m. de la noche en Libra. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758.58
Termómetro á la sombra	23.6
Tensión del vapor	12.2
Humedad relativa	56.7
Viento	N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	24.5
Id. mínima de anoche	19.5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

HENO

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres. Elder Denspter & C.^o, Marina 11. 1705

LA FLOR

Plaza de la Constitución, frente á la Candelaria

Por ausentarse su dueño se vende esta acreditada tabaquería, ofreciendo al comprador ponerlo en relación con las fábricas de la Habana y reciba las mercancías como se vienen recibiendo. Condiciones de venta y más pormenores, en la misma tabaquería, de ocho de la mañana á diez de la noche. 1699—15

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

SE VENDE

una magnífica bicicleta en muy buen estado, marca Excelsior.

Informarán en esta Imprenta.

1707

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guilde Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Único depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE. Castillo, 27.

1664

¡VERDADERA GANGA!

Se realizan todos los artículos existentes en el establecimiento

CALLE DEL NORTE NÚMERO 21.

hermoso jamón de Bayona, del precio de doce libras. Hé aquí los hechos, señor: juzgad ahora si, en presencia de tales felonías, no tenía el deber y el derecho de quejarme para pedir justicia y venganza.

Kerjean aprobó, ó al menos simuló aprobar, la conducta del hombrecillo, lo que llenó de alegría á éste: después, abandonando el figón de *El Compañero de San Antón*, se dirigió hacia el lugar en que el *carro numerado*, como escribía Boileau, le esperaba.

Al caminar, se decía: ¡Si hubiera tardado solamente 24 horas en dar el paso que acabo de dar, mis grandes planes, cavados por los cimientos, hubieran venido á tierra! Una mezuquina cantidad iba á encerrar en una prisión á esa criatura, á esa gitana, sobre la cual descansa mi fortuna. Afortunadamente, he llegado á tiempo. Es preciso encontrar ahora al hermano y á la hermana, y encontrarlos pronto; pero, ó mucho me engaño, ó mañana, si no esta misma noche, hallaré sus huellas.

Entregado al monólogo que acabamos de transcribir, el barón caminaba rápidamente. No tardó en alcanzar el carruaje que le esperaba, y el cochero le dirigió de nuevo la frase sacramental:

¿Adónde vamos, mi amo?

Durante algunos segundos, Kerjean reflexionó, como si no hubiera fijado aún el punto de su carrera.

Por fin respondió:

—A la Punta de San Eustaquio, cerca de los mercados.

—Basta, mi amo.

El automedonte subió á su asiento silbando un aire popular, y arreó á sus caballos, que partieron á un trote demasiado lento.

—¿Qué diablo, señor! he estado demasiado imprudente, no diré lo contrario. Pero ¡qué queréis! no lo he podido remediar. Al oiros preguntar por el gran bandido de *Caramba* y su *alhaja* de hermana, la cólera me ha subido al cerebro.—*Hé aquí uno de su banda; ¡castiguémosle!...*—me dije.

—¿E ibais á castigarme?

—Como lo ois.

—Os hubierais luego arrepentido—exclamó Kerjean.—Pero, en fin, al pecado misericordia. No hablemos más de esta cuestión. Tengo necesidad de ver sin demora á uno de esos dos músicos cuyo nombre posee el privilegio de exasperaros; por lo que acabo de oír, presumo que no es aquí donde debo buscarlos.

Los ojos del hombrecillo brillaron de nuevo.

—No—exclamó,—no es aquí; y, si deseáis saberlo, id á reclamar esos miserables á los calabozos del Chatelet.

—¡Cómo!—murmuro el barón en el colmo del asombro.—¿Están presos?

—¡Lo serán bien pronto! Mañana, á primera hora, iré á quejarme al comisario de Policía.

—¿Y de qué os vais á quejar?—preguntó Kerjean.

—¿Qué os importa?

Me importa mucho. Apenas si conozco, es verdad, á las gentes de que hablamos; no los he visto más que una sola vez durante algunos minutos, y, sin embargo, tengo mis razones para demostrar por ellos cierto interés.

El hombrecillo dirigió sobre el barón una mirada investigadora. ¡Qué diablo!—se dijo,—la bohemia es preciosa, tiene unos ojos negros más brillantes que el sol, y ellos pueden explicar una porción de cosas para mí oscuras...

Después repuso en alta voz:

—¡Y bien! puesto que os interesáis por esas gentes, no me importa deciros que me han robado...



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad saldrá de este puerto el 18 de Abril el vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros de 1.ª clase, de 3.ª preferente y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

THE ORIENT C.^{OS}

PARA LONDRES

El magnífico vapor

LUSITANIA

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

GRAN ANTILLA

llegará á este puerto el día 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de esta Compañía nombrado

GOTH

saldrá el día 9 de Abril.

Admite 12 pasajeros.

Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta y 100 sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

J. T. RENNIE SON & C.^{OS}

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INANDA

deberá llegar á este puerto el 3 de Abril, de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

PARA BARCELONA Y GÉNOVA
El hermoso vapor

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el día 8 de Abril el vapor

PAKEHA

Admite 50 toneladas de carga bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The New Zealand Shipping C.^{OS}

PARA PLYMOUTH Y LONDRES.

Saldrá el día 6 de Abril el magnífico vapor

RAKAIA

Admite 100 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y C.^a

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TETUAN

el día 2 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón. El grandioso vapor italiano

Sud-América

saldrá del 8 al 9 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Papel de hilo rayado,
se vende en la imprenta
de este periódico.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—¿Cuánto?

—El valor de tres luises de oro, nada menos.

—Y por una cantidad tan mezquina pensáis hacer que prendan á esos desgraciados!—exclamó Kerjean.

—¿A qué llamáis cantidad mezquina?—repuso el hombrecillo con acritud;—tres luises valen setenta y dos libras, lo que es ya algún dinero. Bien se ve que no han salido de vuestra bolsa. ¿Me lo daríais vos, que tanto habláis?

—Helos aquí...

Y el barón dejó caer tres monedas de oro en las manos del hombrecillo, que, estupefacto por una generosidad tan grande y tan inesperada, se dió prisa á guardar los luises.

—Ya nada tenéis que reclamar... ¿no es esto?—preguntó Kerjean.

—Ni un liard: ya no me quejo de nada ni de nadie.

—Hacedme el gusto de referirme lo que motivaba vuestra incomodidad contra esas pobres gentes.

—Antes es preciso que os diga que ese pillete de caramba (le llamo caramba porque no puede pronunciar tres palabras seguidas sin soltar esa frase), ese tunante de músico, y su bohemia de hermana, una verdadera perla de belleza, una divinidad, han venido á alojarse á mi casa hace unos quince días. Puesto que los conocéis, sabéis, como yo, que el hermano previene desfavorablemente por su cara. Así es que me costó mucho decidirme á recibir semejantes huéspedes; pero la hermana era tan linda y el hermano me dijo tan buenas palabras, que les di dos cuartos pequeños, en el último piso de la casa.

—¿En la bohardilla?—interrumpió Luc.

—¿En la bohardilla, es verdad; pero es sitio muy cómodo, y perfectamente amueblado. Exigi de ellos la promesa de que sería pagado cada noche. Durante la primer semana, fueron exactos. A la semana siguiente, Caramba se mostró

más tardío en sus pagos. Me contenté con alguna cantidad á cuenta. Hubiera debido suspender la comida y amenazarles con una expulsión si no me pagaban. Estaba en mi derecho...

Luc hizo un signo afirmativo.

—Hé aquí que la noche del martes de Carnaval, un poco antes de la media noche, veo entrar á los hermanos tan alegres, que á duras penas pude reconocerlos. Hé aquí, me dije, unas gentes que deben tener dinero. Cogí la ocasión que se me presentaba para entregar la cuenta. Caramba se rió en mis barbas; sacó de su bolsillo algunos puñados de oro, y me los enseñó.

—¡Mis veinticinco luises!—pensó Kerjean. El hombrecillo prosiguió:

La vista de tanto oro me fascinó; volví á recoger la cuenta á escape, porque ya sabéis que no nos damos prisa á cobrar cuando tenemos la certeza de que se nos va á pagar. Caramba me pidió cena delicada y abundante. Serví con prontitud, y Caramba pareció satisfecho. Al día siguiente, ó sea ayer, la abundancia continuó durante todo el día. Naturalmente, la cuenta aumentaba como una vejiga que se llena de aire. Por la noche, Caramba salió solo, y permaneció dos horas fuera de casa. Cuando regresó le presenté la cuenta, cuyo total ascendía á la enorme cifra de sesenta libras. Caramba me lanzó una mirada siniestra.—Voy á preparar el dinero,—me respondió con voz sombría;—poned el recibí, y subid al momento.—Aquellas palabras me tranquilizaron: puse el recibí á mi cuenta, y transcurridos algunos segundos, subí á su cuarto. ¡Juzgad de mi estupor y de mi cólera! Me encontré los dos cuartos desocupado. Mientras que yo subí á mi cuarto, los dos hermanos, ocultos detrás de la puerta del primer piso para dejarme pasar, se escapaban, llevando á cabo una acción tan negra. Caramba, al atravesar la sala, cogió un